

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa del diputada **Ana Marcello Santos** las siguientes preguntas relativa a el Campo de Tiro de Teleno, León, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La mañana del miércoles 8 de marzo, en al campo de tiro "El Teleno" (León), se realizaban maniobras del ejército español con disparos de artillería con fuego real, y a primera hora de la mañana se produce un incendio que apagan seguidamente; no se suspenden las maniobras, siguen disparando y con la segunda salva se reaviva el incendio que duró el resto del día hasta bien avanzada la noche.

Por todo esto, se pregunta:

- *Qué medidas de seguridad y protocolos de seguridad va a tomar en Ministerio de Defensa para evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir.*
- *¿No considera necesario el Ministerio de Defensa realizar un cese inmediato de todo tipo de actividades con fuego real hasta establecer protocolos y medidas de seguridad para evitar la repetición de estos hechos?*

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de Marzo de 2017



Fdo.:

Diputada Ana Marcello Santos